

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): PACAYA CAMAÑAL FLOR DELICIA

Título Habilitante: 19-SEC/PER-FMP-2023-001

RUC: 10043256578

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: PASCO / OXAPAMPA / PUERTO BERMUDEZ

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: RA Nº D000024-2023-MIDAGRI-SERFOR-ATFFS-SELVA

CENTRAL

Inicio y fin de vigencia del Plan: 31/01/2023 - 30/01/2024

Zafra: 2023-2024 **Volumen del Plan(m3):** 257.64

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Fecha de Supervisión Inicio: 30/05/2024, Término: 31/05/2024

Nro Res. Inicio PAU:

O0307-2024-OSINFOR/08.2.1

O0114-2025-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.182U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

	N°	Especie		Volumen aprobado	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la	
Л			de corta	(m3)	movilizado segun	verificado en la	



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

			reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	Hevea brasiliensis Shiringa	14.436	1.91	1.91
2	Otoba parvifolia Favorito	5.032	4.9	4.9
3	Brosimum utile Panguana	58.551	40.781	40.781
4	Parkia nitida Pashaco	96.606	20.36	20.36
5	Protium puncticulatum Copal	7.552	4.015	4.015

Observaciones: especies forestales incursos en PAU							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Eschweilera coriacea Machimango		16.237	16.078	16.078	100%	99%
2	Inga pezizifera Shimbillo		0	0	4.049	-	-
3	Ormosia coccinea Huayruro		18.236	17.332	17.332	100%	95%
4	Pouteria caimito Caimitillo		24.513	19.652	19.652	100%	80,2%
5	Virola flexuosa Cumala blanca		12.354	9.463	9.463	100%	76,6%

Fuente: Resolución N° 00114-2025-OSINFOR/08.2 *Balance de extracción de fecha: 15/05/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 12/06/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 11:30:38

Inciso	Descripción			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.			